

Villahermosa, Tabasco a 19 de mayo 2015.

Realiza IEM reunión de trabajo con Unidades de Género del Estado.

Con el objetivo de seguir incorporando la Perspectiva de la Igualdad de Género en los distintos niveles y etapas que conforman el proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) realizó este martes una reunión de trabajo con los representantes de las Unidades de Género de la Administración Pública Estatal.

En el aula principal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Tabasco, la directora general del IEM, Leticia del Carmen Romero Rodríguez, aseveró que una de las atribuciones principales de las Unidades de Género de la Administración Pública Estatal es seguir trabajando a través de la transversalidad de género, misma que busca transformar la forma en que operan las dependencias públicas y sobre todo los procesos técnicos de formulación y ejecución de las políticas públicas.

Enfatizó que dichas acciones son necesarias para dar coherencia y sostenibilidad de la institucionalización de la perspectiva de género en el quehacer del estado.

Al finalizar la reunión, se entregó a los representantes el Modelo de Creación de Unidades de Género para la Administración Pública del Estado de Tabasco, en un CD que contiene el archivo digital, mismo que fue presentando y aprobado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

BOLETIN DE PRENSA

Dentro de estos trabajos también se ofreció la conferencia “Discriminación, hostigamiento y acoso sexual” a cargo de la doctora Julita Elemí Hernández Sánchez.

